

REF.: Contrato a honorarios del suscrito, de fecha 22 de diciembre de 2025, para desempeñar el cometido de Defender los intereses municipales ante tribunales en causas, en que el Municipio sea demandante o demandado y requiera defensa especializada" Sus funciones serán las siguientes: La defensa de Juicios Civiles, Juicios Laborales, Juicios Administrativos, y Representación en acciones constitucionales y Tribunal Constitucional; Realizar estudios e informes en materias legales municipales" Su funciones serán las siguientes: Realizar estudios de materias encomendadas por la Dirección, y Elaboración de Informes en Derecho de diversas materias municipales. Aprobado mediante Decreto Alcaldicio CGR N°79/2026, de fecha de 20 enero de 2026.

Ñuñoa, 31 de mayo de 2026

DE: SEBASTIAN ANDRES ANDAUR MENA
Abogado DAJ
Dirección de Asesoría Jurídica

PARA: CAROLINA ANDREA AMAR DIAZ
Dirección de Asesoría Jurídica
I. Municipalidad de Ñuñoa

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

Abogado a Honorarios – Dirección Jurídica
Ilustre Municipalidad de Ñuñoa

Nombre: Sebastián Andaur Mena

Mes: mayo 2026

Período informado: 01/05/2026 al 31/05/2026

I. OBJETO DEL INFORME

Dar cuenta de las gestiones jurídicas realizadas durante el período indicado, en el marco de las funciones encomendadas por la Dirección Jurídica de la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, conforme al contrato de prestación de servicios a honorarios.

II. GESTIONES REALIZADAS

1. Patrocinios y Representaciones Judiciales

- Comparecencia en audiencia de conciliación en causa ROL [REDACTED] del 1° Juzgado Civil de Santiago.
 - Actuación realizada: Comparecencia presencialmente en las dependencias del tribunal.
 - Resultado / estado actual: Esperando la dictación de sentencia.
- Concurrencia a comparecencia en alegato ante la Corte Suprema de Santiago, en causa [REDACTED].
 - Actuación realizada: Hacerse parte concurrencia para la tabla del 08 de mayo de 2026.
 - Resultado / estado actual: No vista de la causa en la tabla del día viernes 08 de mayo de 2026.
- Comparecencia en audiencia de Conciliación en causa [REDACTED].
 - Actuación realizada: Comparecer en audiencia programada.
 - Resultado / estado actual: Conciliación frustrada, se debe dictar el auto de prueba.
- Comparecencia en audiencia de Conciliación en causa [REDACTED].
 - Actuación realizada: Comparecer en audiencia programada.
 - Resultado / estado actual: Conciliación frustrada, se debe dictar el auto de prueba.

2. Elaboración de escritos y contestaciones en causas judiciales

- Confección de escrito de alega entorpecimiento en causa [REDACTED].
- Confección de escrito de anuncia alegatos en causa [REDACTED] de la Excelentísima Corte Suprema para alegato de 08 de mayo de 2026.
- Confección de escrito de designa patrocinante y apoderado en [REDACTED].

- Confección de escrito de tenga presente en causa [REDACTED]
- Confección de escrito de escrito de delega poder en [REDACTED]
- Confección de escrito de escrito de designa patrocinante y apoderado [REDACTED]
- Confección de escrito de anuncia alegatos [REDACTED] o de 15 de mayo de 2026.
- Confección de escrito de téngase presente medios tecnológicos en [REDACTED]

3. Revisión de causas con movimientos judiciales y documentación.

- Revisión de causas seguidas ante el Tribunal de Contratación Pública que estén asociadas a la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa.
- Revisión de decretos alcaldicios con la finalidad de solicitar al área correspondiente de documentación para contestaciones de materia de índole laboral, civil y tribunales superiores de justicia.

4. Confección de informes

- Confección de informe de análisis en [REDACTED] de Santiago, caratulado [REDACTED] en relación al oficio remitido por la [REDACTED] y de las boletas acompañas en la causa por la demandante con la finalidad de tener a la vista para confección de observaciones a la prueba.

5. Otras gestiones

- Confección de calendario mes de mayo y junio 2026 con audiencias preparatorias y de juicio, fechas de revisión de roles de corte, plazos de vencimiento de contestación.
- Coordinación y estado de solicitud con [REDACTED]

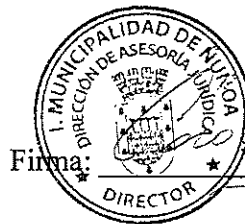
- Confección de presentación de power point (PPT) para presentación ante el Consejo municipal de las causa [REDACTED].
- Confección de memorándum N°50/2026 y Minuta para presentar transacción ante el Consejo Municipal de Ñuñoa.
- Confección de memorándum N°51/2026 y Minuta para presentar transacción ante el Consejo Municipal de Ñuñoa.

IV. DECLARACIÓN

Declaro que el presente informe da cuenta fiel de las gestiones realizadas en el período señalado.

Firma: _____

Nombre: Sebastián Andrés Andaur Mena
Abogado – Honorarios Dirección Jurídica
Ilustre Municipalidad de Ñuñoa
Fecha: 31/05/2026



Firma: _____

Nombre: Carolina Andrea Amar Díaz
Directora -- Dirección Asesoría Jurídica
Ilustre Municipalidad de Ñuñoa
Fecha: 31/05/2026